

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

### 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FUNDACION AFANIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el 19 de mayo de 2011, tiene su domicilio social y fiscal en el lugar de la Cuadra Portolés, 1 de Castellón de la Plana, estando legalmente constituida como Fundación e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 101C con el carácter de asistencial, y cuyos fines son:

- a) Atención de las personas discapacitadas.
- b) Ser referente y soporte de familias en cuyo seno, la realidad cotidiana se sustenta desde la asunción de que uno de sus miembros presenta algún tipo de discapacidad.
- c) Promover, crear, organizar y/o patrocinar:
  - Centros de prevención, diagnóstico y evaluación
  - Unidades de tratamiento, rehabilitación y atención especializada
  - Centros de capacitación laboral para la inserción profesional
  - Gabinetes de terapia y pedagogía
  - Observatorios para el estudio e investigación, así como la organización de congresos, seminarios o mesas redondas vinculados a los objetivos fundacionales
  - La edición de publicaciones especializadas relacionadas con los fines de la Fundación
  - Campañas de sensibilización social en relación a la prevención de discapacidades, haciendo especial hincapié en la importancia de asumir y afrontar el problema desde el momento de su detección.
  - Programas de índole cultural, deportivo, vacacional, recreativo o lúdico que reporten calidad de vida a las personas discapacitadas, a la vez que generen un “respiro familiar” en sus respectivos entornos.
  - Una web y blog propios
- d) Crear un foro de encuentro en el que se den cita las personas discapacitadas y/o sus familiares o representantes legales con las Instituciones públicas y/o privadas sensibles en atender y paliar la problemática derivada de sus distintas patologías.
- e) Ser un portavoz cualificado de las necesidades de los discapacitados no solo ante la sociedad sino ante los poderes públicos y privados a la vez que interceder y colaborar en canalizar cuantas ayudas puedan derivarse en amparo de los discapacitados y en cumplimiento del presente articulado estatutario.
- f) Realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional al desarrollo.
- g) Promoción del voluntariado social.

### 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con las normas establecidas por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y por las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; así como por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en la presente memoria vienen expresadas en euros.

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 4. Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

## **03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	365,08	-15.440,25
<b>Total</b>	<b>365,08</b>	<b>-15.440,25</b>
DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	365,08	0,00
A resultados negativos del ejercicio	0,00	-15.440,25
<b>Total distribuido</b>	<b>365,08</b>	<b>-15.440,25</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

### **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### **1. Inmovilizado intangible:**

No aparecen en balance.

#### **2. Inmovilizado material:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

##### a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	15

#### **3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

No aparecen en balance.

#### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

#### **5. Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

---

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

### **6. Existencias:**

No aparecen en balance.

### **7. Ingresos y gastos:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

### **8. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

### **9. Instrumentos financieros:**

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

---

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

---

efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### **10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

### **11. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **12. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### **13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

### 14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

### 15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### 16. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan por su valor normal de mercado.

## 05 - INMOVILIZADO MATERIAL

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	102.983,37	102.367,37
(+) Entradas	0,00	616,00
SALDO FINAL BRUTO	102.983,37	102.983,37

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	50.933,19	45.367,63
(+) Aumento por dotaciones	5.565,56	5.565,56
SALDO FINAL BRUTO	56.498,75	50.933,19

### 2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

	Coeficiente
Instalaciones técnicas	6-10%
Maquinaria	6-10%

### **06 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	0,00	0,00

### **07 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros a coste amortizado	57.689,30	48.963,10
TOTAL	57.689,30	48.963,10

Total activos financieros a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros a coste amortizado	57.689,30	48.963,10
TOTAL	57.689,30	48.963,10

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La Fundación mantiene vinculación con la entidad ASOCIACION AFANIAS DE CASTELLON.

### **08 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito a largo plazo	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	7.638,27	19.396,63
TOTAL	7.638,27	19.396,63

Total pasivos financieros a largo plazo	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	7.638,27	19.396,63
TOTAL	7.638,27	19.396,63

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	61.191,24	44.109,00
TOTAL	61.191,24	44.109,00

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

Total pasivos financieros a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	61.191,24	44.109,00
<b>TOTAL</b>	<b>61.191,24</b>	<b>44.109,00</b>

2. Información sobre:

- a) No existen deudas con garantía real.
- b) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

### 09 - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

PASIVO	Nota	2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>34.084,26</b>	<b>33.719,18</b>
A-1) Fondos propios		34.084,26	33.719,18
I. Dotación fundacional		113.245,50	113.245,50
1. Dotación fundacional		113.245,50	113.245,50
II. Excedentes de ejercicios anteriores		-79.526,32	-64.086,07
III. Excedente del ejercicio		365,08	-15.440,25

### 10 - SITUACIÓN FISCAL

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La entidad ha ejercido la opción por la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, mediante la correspondiente declaración censal ante la Administración Tributaria correspondiente.

No hay diferencias temporarias deducibles e imponibles, ni créditos por bases imponibles, ni incentivos fiscales pendientes ni a aplicar, registrados en el balance al cierre del ejercicio.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2023 es la siguiente:

	2023	2022
Resultado contable:	365,08 €	- 15.440,25 €
<b><u>Diferencias Permanentes:</u></b>		
Ingresos de la actividad propia no computables	- 93.061,60 €	- 105.690,49 €
Gastos de la actividad propia no deducibles	92.696,52 €	121.130,74 €
<b>Resultado contable ajustado:</b>	- €	- €
<b>Base imponible del impuesto:</b>	- €	- €

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

### 11 - INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	- €
Ayudas Monetarias	- €
Ayudas no Monetarias	
Gastos por colaboración y órganos de gobierno	- €
Reintegro de ayudas y asignaciones	- €
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	- €
<b>Aprovisionamientos</b>	- €
Consumo de bienes destinados a la actividad	- €
Consumo de materias primas	- €
Otros aprovisionamientos	- €
<b>Gastos de personal</b>	<b>77.414,96 €</b>
Sueldos y Salarios	58.451,55 €
Cargas sociales	18.963,41 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>8.474,59 €</b>
Arrendamientos y cánones	- €
Reparación y conservación	800,02 €
Servicios de profesionales independientes	5.139,62 €
Transporte	- €
Primas de seguros	1.436,78 €
Servicios bancarios y similares	3,87 €
Suministros	- €
Otros servicios	1.075,94 €
Otros tributos	18,36 €
<b>Amortización del Inmovilizado</b>	<b>5.565,56 €</b>
<b>Otros resultados</b>	- €
<b>Gastos financieros</b>	<b>1.241,41 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>92.696,52 €</b>

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>26.700,00 €</b>
Cuota de usuarios	26.700,00 €
Cuota de afiliados	- €
<b>Promociones, patrocinadores y colaboradores</b>	<b>38.435,00 €</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</b>	<b>27.926,60 €</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente</b>	- €
<b>Ventas e ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	- €
Venta de bienes	- €
Prestación de servicios	- €
<b>Trabajos realizados por la entidad para su actividad</b>	- €
<b>Otros ingresos de explotación</b>	- €
Ingresos accesorios y de gestión corriente	- €
<b>Ingresos financieros</b>	- €
<b>TOTAL</b>	<b>93.061,60 €</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

DESGLOSE DE:

### Servicios de Profesionales Independientes

Servicios varios	1.547,59 €
Riesgos laborales	421,05 €
Trabajo temporal	3.170,98 €
	<b>5.139,62 €</b>

DESGLOSE DE:

### Otros servicios

Gastos varios	33,00 €
Uniformes de trabajo	144,72 €
Material de oficina	826,07 €
Gastos Material SATIF	58,00 €
Gastos Kilometraje	14,15 €
	<b>1.075,94 €</b>

## 12 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere la presente nota no será necesario cumplimentarla.

## 13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 1. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	92.696,52		
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			

Y en el ejercicio 2022:

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	121.130,74		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			

### 2. Recursos económicos totales empleados por la entidad:

Gastos/Inversiones	FUNCIONAMIENTO		SATIF		Actividad 3		Actividad 4		No Imputados a las actividades	No Imputados a las actividades
	Importe		Importe		Importe		Importe			
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.600,00 €	- €
a) Ayudas Monetarias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
b) Ayudas no Monetarias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.600,00 €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aprovisionamientos	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Gastos de personal	76.968,40 €	21.389,40 €	6.150,32 €	56.025,56 €	- €	- €	- €	- €	10.800,00 €	- €
Otros gastos de la actividad	7.875,00 €	4.244,54 €	6.930,00 €	4.230,05 €	4.000,00 €	- €	1.500,00 €	- €	- €	- €
Amortización de Inmovilizado	- €	2.782,78 €	- €	2.782,78 €	- €	- €	- €	- €	8.500,00 €	- €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Gastos financieros	- €	620,71 €	- €	620,71 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Diferencias de cambio	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Impuesto sobre beneficios	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>84.843,40 €</b>	<b>29.037,43 €</b>	<b>13.080,32 €</b>	<b>63.659,10 €</b>	<b>4.000,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.500,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>20.900,00 €</b>	<b>- €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.325,00 €	- €	9.500,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>1.325,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>9.500,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>86.168,40 €</b>	<b>29.037,43 €</b>	<b>22.580,32 €</b>	<b>63.659,10 €</b>	<b>4.000,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.500,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>20.900,00 €</b>	<b>- €</b>

### 3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €	- €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	35.182,45 €	26.700,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €	- €
Subvenciones del sector público	89.966,27 €	27.926,60 €
Contratos del sector público	- €	- €
Subvenciones del sector privado	10.000,00 €	38.435,00 €
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		
Cuotas de asociados y afiliados		
Otros tipos de ingresos	- €	- €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>135.148,72 €</b>	<b>93.061,60 €</b>

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	- €	- €
Otras obligaciones financieras asumidas	- €	- €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

### 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ORGANISMO	CARÁCTER	IMPORTE		VINCULACIÓN
		2023	2022	
Generalitat Valenciana	Público	16.017,07 €	17.274,16 €	Actividad Propia
Diputación Provincial de Castellón	Público	11.909,53 €	7.460,70 €	Actividad Propia
Fundación CAIXA CASTELLO	Privado	- €	2.000,00 €	Actividad Propia
<b>TOTAL Subvenciones imputadas</b>		<b>27.926,60 €</b>	<b>26.734,86 €</b>	

### 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación ha sido benefactora del donativo de AFANIAS CASTELLÓN por importe de 36.000,00 euros.

### 16 - OTRA INFORMACIÓN

La Fundación, al cierre del ejercicio presenta la siguiente relación de personal empleado:

#### DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
FISIOTERAPEUTA	0,3500
GERENTE	0,1500
JEFA ADMINISTRACION	0,1500
LOGOPEDA	0,3166
PSICOLOGO	0,5176
OFICIAL ADMON 2ª	0,1500
ESTIMULADORA	0,3334
EDUCADORA SOCIAL	0,2134
<b>Total</b>	<b>2,1810</b>

#### DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
ESTIMULADOR	1,6700
FISIOTERAPEUTA	1,0000
GERENTE	1,0000
JEFA ADMINISTRACION	1,0000
LOGOPEDA	1,0000
OFICIAL ADMON 2ª	1,0000
PSICOLOGO	1,0000
SERVICIOS GENERALES	1,3300
<b>Total</b>	<b>9,0000</b>

#### DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
FISIOTERAPEUTA	1	
GERENTE	1	
JEFA ADMINISTRACION		1
LOGOPEDA		1
PSICOLOGA		1
OFICIAL ADMON.2ª		1
ESTIMULADORA		1
EDUCADORA SOCIAL		1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2023

## FUNDACIÓN AFANIAS de la Comunitat Valenciana

### DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Hombres	Mujeres
ESTIMULADOR		2
FISIOTERAPEUTA	1	
GERENTE	1	
JEFA ADMINISTRACION		1
LOGOPEDA		1
OFICIAL ADMON 2ª		1
PSICOLOGO		1
SERVICIOS GENERALES		2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

### 17 - INVENTARIO

#### Fundación AFANIAS de la Comunidad Valenciana

#### Inventario de bienes y derechos a 31 de diciembre de 2023.

Cta/contable	Descripción	Valor contable	Variaciones	Amortizaciones	Afectación
213-1	Imprenta Digital	83.245,50 €	0,00 €	50.779,74 €	fines propios
217-1	Imac 27	1.915,97 €	0,00 €	1.915,97 €	fines propios
225-1	Equipamiento Fundación Borja Sánchez	7.702,46 €	0,00 €	1.347,92 €	fines propios
225-2	Material Satif	4.692,68 €	0,00 €	1.817,76 €	fines propios
225-3	Juguetes y libros	405,00 €	0,00 €	121,50 €	fines propios
225-4	Jugetes Bebés	301,00 €	0,00 €	40,50 €	fines propios
225-5	Artículos Infantiles Guardería	315,00 €	0,00 €	115,34 €	fines propios
226-1	Dominios hostings	743,24 €	0,00 €	43,80 €	fines propios
226-2	Dos ordenadores sobremesa	1.132,17 €	0,00 €	226,42 €	fines propios
226-3	Servidor Nas	2.312,55 €	0,00 €	46,24 €	fines propios
226-4	Pc Reacondicionado	217,80 €	0,00 €	43,56 €	fines propios
	Sumas ,,,	102.983,37 €	0,00 €	56.498,75 €	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>46.484,62 €</b>			
440/43/470	Deudores y otros	42.813,41 €			fines propios
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>		<b>42.813,41 €</b>			
57	Saldos en caja, bancos	16.662,30 €			fines propios
<b>TESORERIA</b>		<b>16.662,30 €</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>59.475,71 €</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>105.960,33 €</b>			